

EN EL TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO

In re: Norberto Colón Alvarado	2025 TSPR 94 216 DPR ____
--	---

Número del Caso: TS-12,160

Fecha: 3 de octubre de 2025

Representantes legales de la parte peticionaria:

Lcdo. Virgilio Mainardi Peralta
Lcdo. Luis Manuel García Tous

Materia: Reinstalación al ejercicio de la abogacía.

Este documento está sujeto a los cambios y correcciones del proceso de compilación y publicación oficial de las decisiones del Tribunal Supremo. Su distribución electrónica se hace como un servicio público a la comunidad.

EN EL TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO

In re:

Norberto Colón Alvarado

TS-12,160

RESOLUCIÓN

En San Juan, Puerto Rico, a 3 de octubre de 2025.

Atendida la *Solicitud de reinstalación* presentada por el Lcdo. Virgilio Mainardi Peralta y el Lcdo. Luis Manuel García Tous en representación del Sr. Norberto Colón Alvarado, así como la Certificación del Programa de Educación Jurídica Continua, se provee ha lugar. Se reinstala al ejercicio de la abogacía al Sr. Norberto Colón Alvarado.

Publíquese.

Lo acordó el Tribunal y certifica el Secretario del Tribunal Supremo. El Juez Asociado señor Colón Pérez no intervino.

Javier O. Sepúlveda Rodríguez
Secretario del Tribunal Supremo